

183025

17



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 65</u>
SUBCLASE <u>D</u>

a favor de POLIPLASTIC, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Llacuna, 114, por "EMBOCADURA PARA BOLSAS FLEXIBLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una embocadura para bolsas flexibles que permite aislar el contenido del exterior sin necesidad de adaptar ningún cierre complementario a las mismas.

5. El suministro de toda clase de artículos se viene haciendo actualmente en bolsas de naturaleza plástica, flexibles y transparentes. No es necesario ponderar las ventajas de este tipo de bolsas, que mantienen el artículo preservado del exterior, con perfecta visualidad del mismo y evitan el uso de otro tipo de envoltorio.
- 10.

17 JUN



5. No obstante, existe una deficiencia en estas bolsas y en el cierre de la boca para evitar la caída del producto y asegurar mejor su protección. En algunos casos soluciona el problema dotando a la bolsa de un dispositivo de cierre adicional, pero ello encarece el coste de la misma.

Para evitar este problema sin que ello suponga un incremento notable en el coste de la bolsa, se ha ideado la embocadura objeto de la invención.

10. Dicha embocadura está integrada por una prolongación de una de las caras de la bolsa, formando una lámina de su misma anchura, doblada en tres pliegues sobre sí misma y con los bordes laterales unidos a los de la bolsa, cuyos pliegues quedan enrasados respecto a los bordes de la boca, mientras que la zona correspondiente al pliegue exterior es más larga que el resto y forma una solapa susceptible de volverse sobre sí misma cubriendo la boca de la bolsa, mientras los otros dos pliegues quedan extendidos y formando una tapa.

15. 20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, de acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dichos dibujos, las figuras 1, 2, 3 y 4 muestran en perspectiva tres fases sucesivas de la formación de la embocadura, con sus pliegues superpuestos; la figura 5 es una vista en perspectiva de la embocadura en posición de cierre; y la figura 6 es una sección transversal de la fi-

183025

17 JUL



gura anterior.

5. La embocadura descrita consta en los dibujos de una prolongación -1- que parte de una de las caras de la bolsa -2-, dotada de tres líneas de plegado -3- transversales y equidistantes, que determinan la formación de tres pliegues -4-5-6- en zig-zag, con los bordes -7- soldados a los de la bolsa. La solapa -6- exterior se prolonga en relación al resto. Todos los pliegues quedan a la altura del borde de la boca.
10. Para cerrar la bolsa se vuelve la solapa -6- sobre sí misma de forma que queda superpuesta a la cara opuesta de la bolsa, mientras que los pliegues -4-5- quedan sobre dicha boca, cerrándola (figuras 5 y 6).
15. El producto o artículos contenido en la bolsa queda perfectamente protegido, sin posibilidad de salida fortuita, y ello sin necesidad de utilizar un cierre complementario.
20. La embocadura en cuestión se conforma con la misma bolsa y se obtiene mediante una prolongación de una de sus caras (referencia -1- en la figura 1). Con ello se consigue una realización simple, que no afecta prácticamente al coste de la bolsa y, sin embargo es eficaz.
25. Por otra parte, esta embocadura está especialmente ideada para bolsas que poseen un fondo ancho, para contener productos de cierto grosor, quedando determinada la anchura de la tapa por la de los pliegues -4-5- (figura 5).
- Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de la bolsa,

1830

17



formas y dimensiones de la misma y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5.

1. Embocadura para bolsas flexibles, caracterizada esencialmente por el hecho de que comprende una banda en prolongación de una de las caras de la bolsa, doblada sobre sí misma formando tres pliegues superpuestos en zig-zag,

10.

que no sobrepasan el borde de la boca y unidos por sus bordes laterales a los de la bolsa, de cuyos pliegues el exterior es más largo y forma una solapa susceptible de ser vuelta al revés sobre sí misma, hasta superponerse a la cara opuesta de la bolsa, mientras que los otros dos pliegues extendidos quedan situados sobre la boca.

15.

2. Embocadura para bolsas flexibles.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 17 de julio de 1972

POLIPLASTIC, S. A.

p. a. I. PONTI
P.P.

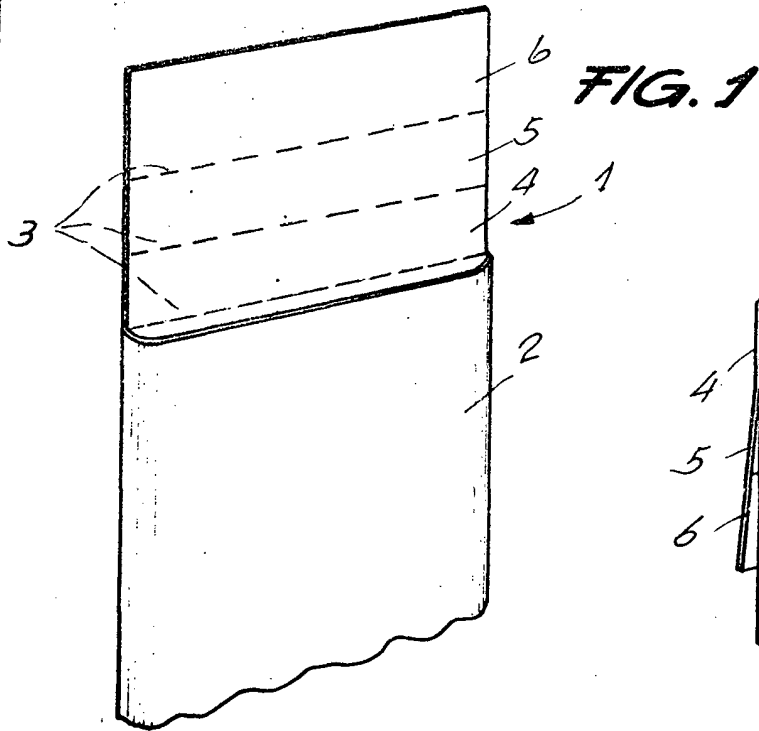
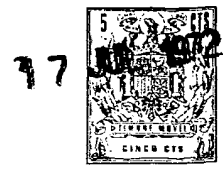


FIG. 1

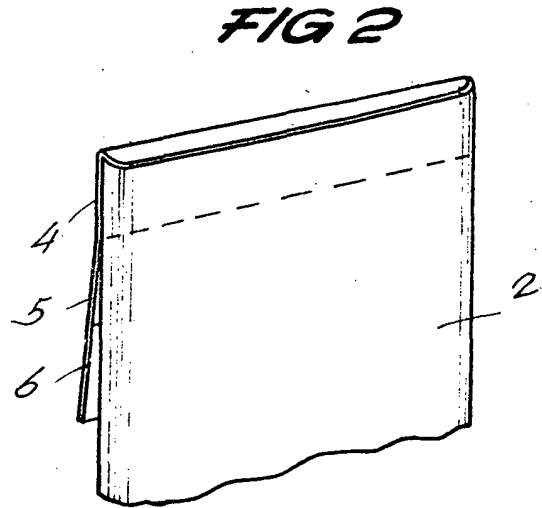


FIG 2

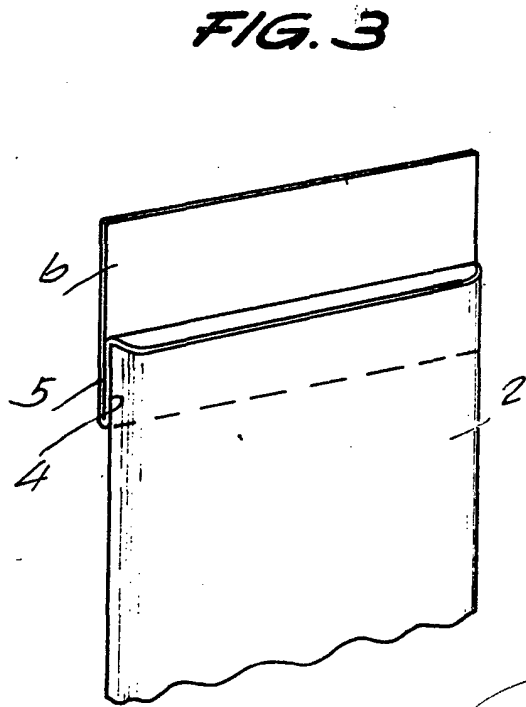


FIG. 3

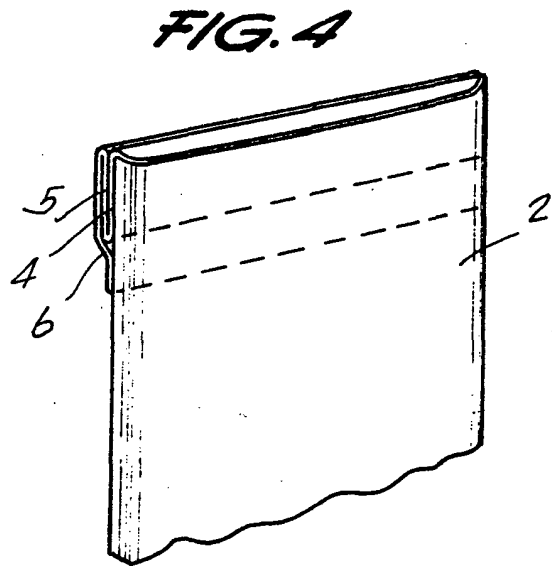


FIG. 4

Barcelona, 17 de julio de 1972

p.a.

I. PONTI

P. P.

17 JUL 1972



FIG. 5

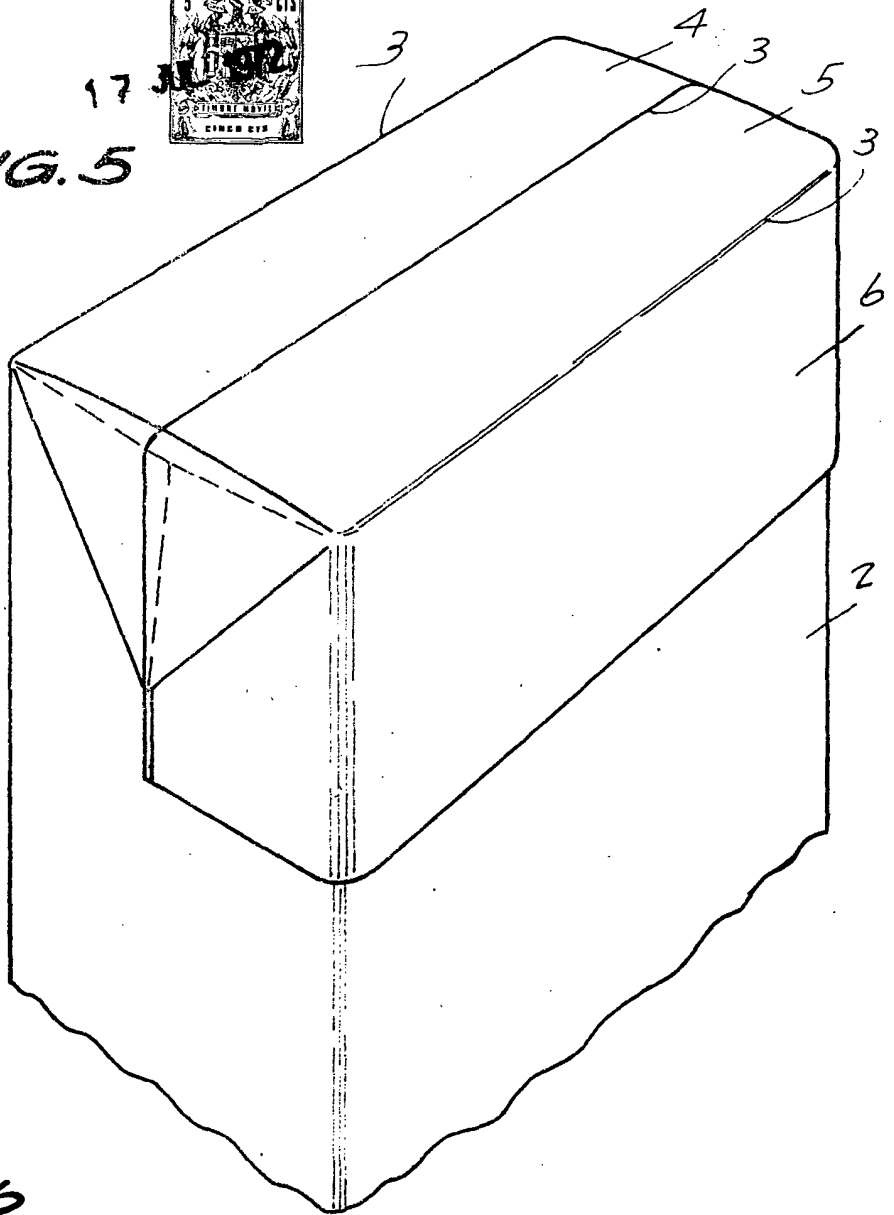
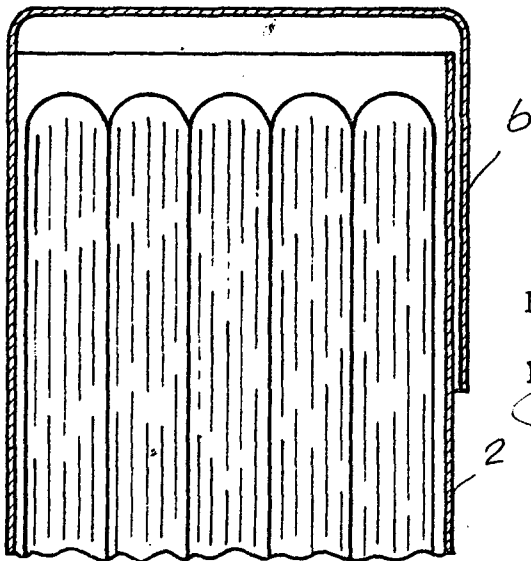


FIG. 6



Barcelona, 27 de julio de 1972

p.a.

I. PONTI

p. p.